

**ENTRE LA II CUMBRE  
Y LA DETENCION DE  
PINOCHET**

**CHILE 1998**

**FLACSO - Biblioteca**

**Flacso-Chile**

## Entre la II Cumbre y la detención de Pinochet, Chile 1998

Las opiniones que se presentan en los trabajos, así como los análisis e interpretaciones que ellos contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO-Chile, ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

Ninguna parte de este libro/documento, incluido el diseño de la portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin autorización de FLACSO-Chile.

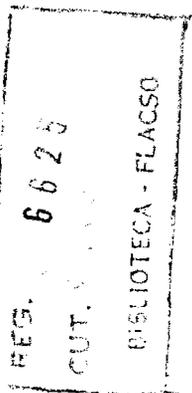
La publicación de este libro, que recoge parte de las actividades de FLACSO, ha sido posible gracias a la colaboración de la Fundación Ford, The William and Flora Hewlett Foundation y la Fundación John D. and Catherine T. MacArthur, a través del apoyo a los diversos programas de la institución.

322(83) FLACSO-Chile  
F572 Entre la II Cumbre y la detención de  
Pinochet, Chile 1998, Santiago, Chile:  
FLACSO-Chile 1999  
334 p.  
ISBN: 956-205-134-X

ENCUESTAS POLITICAS / DERECHOS HUMANOS /  
TRANSICION POLITICA / DESARROLLO ECONOMI-  
CO / DESARROLLO POLITICO / ANALISIS POLITICO /  
PARTICIPACION POLITICA / PARTICIPACION SO-  
CIAL / JUVENTUD / MUJERES / POBLACION INDIGE-  
NA / INTEGRACION ECONOMICA / POLITICA EXTE-  
RIOR / PARTIDOS POLITICOS / CHILE

© 1999, FLACSO-Chile. Inscripción N° 109.675. Prohibida su reproducción.  
Editado por FLACSO-Chile, Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa  
Teléfonos: (562) 225 7357-225 9938-225 9655 Fax: (562) 225 4687  
Casilla electrónica: [flacso@flacso.cl](mailto:flacso@flacso.cl)  
FLACSO-Chile en Internet: <http://www.flacso.cl>

Producción editorial: Indira Palacios, Marcela Zamorano, FLACSO-Chile  
Diagramación interior: Marcela Contreras, FLACSO-Chile  
Diseño portada: A•DOS Diseñadores  
Impresión: LOM Ediciones



# INDICE

<b>Presentación</b>	5
<i>Francisco Rojas Aravena</i>	
<b>CHILE Y LAS AMERICAS</b>	
<b>Nuestros miedos</b>	11
<i>Norbert Lechner</i>	
<b>Visiones latinoamericanas: Latinobarómetro 1998</b>	29
<i>Marta Lagos C.</i>	
<b>El penúltimo año del siglo en América Latina</b>	47
<i>Gabriel Gaspar T.</i>	
<b>El proceso de Cumbres Hemisféricas: la nueva agenda de cooperación en las Américas</b>	63
<i>Carlos Portales C.</i>	
<b>POLITICA: EL PROCESO CONTRA PINOCHEF Y LOS DERECHOS HUMANOS</b>	
<b>Balance de la Política de Derechos Humanos en la transición chilena a la Democracia</b>	87
<i>José Zalaquett</i>	
<b>Pinochet y la justicia. Una reflexión sobre los cambios en el derecho</b>	99
<i>Rogelio Pérez P.</i>	
<b>El juicio de la historia. Espectros de pasado</b>	113
<i>Detlef Nolte</i>	
<b>Las agendas del sector Defensa y Pinochet</b>	125
<i>José Luis Díaz</i>	
<b>Reacciones de la Cancillería chilena durante el caso Pinochet</b>	137
<i>CEDOC</i>	

## **CIUDADANIA, PARTICIPACION Y POLITICAS SOCIALES**

**Chile 1997-1998. Las revanchas de la democratización incompleta** 153

*Manuel Antonio Garretón M.*

**Participación en políticas sociales: percepción de los usuarios** 167

*Marcela Noé E.*

**El control ciudadano de la Plataforma de Beijing: un proceso social en construcción** 191

*Teresa Valdés E., Indira Palacios V.*

**Rediseño de los partidos políticos** 217

*Carlos Eduardo Mena K.*

**La problemática indígena en el Chile actual** 229

*Gerardo Zuñiga N.*

**Adolescentes/Jóvenes: que poco sabemos de ellos** 255

*José Olavarría A.*

## **ECONOMIA**

**La economía chilena en 1998** 279

*Oscar Muñoz G.*

**Chile en la Cuenca del Pacífico. La importancia de APEC** 295

*Andrés Angulo F.*

## **RELACIONES EXTERIORES**

**Los desafíos de la política exterior chilena durante 1998** 303

*Paz V. Milet G.*

**Chile-Perú: revisando las agendas con una mirada de futuro** 311

*Francisco Rojas Aravena*

**El programa de Cooperación Horizontal de Chile** 321

*Sergio Gómez E.*

**Autores** 334

# REACCIONES DE LA CANCELLERIA CHILENA DURANTE EL CASO PINOCHET

CEDOC/FLACSO-Chile

El Centro de Documentación del Area de Relaciones Internacionales y Militares de FLACSO-Chile (CEDOC) ha realizado un registro y seguimiento sistemático y registro de los principales acontecimientos nacionales relativas al “caso Pinochet”.

Como parte de esta labor, el CEDOC pone a disposición de esta publicación un cuadro síntesis, donde se identifican y sistematizan las reacciones que ha tenido la Cancillería Chilena desde el inicio del “caso Pinochet” hasta abril de 1999. Se considera tanto las declaraciones efectuadas, como las acciones desarrolladas desde cancillería para solucionar este caso.

**Cuadro 1**  
**Reacciones de Cancillería frente al caso Pinochet**

Fecha	Hecho	Reacción
18-10-98	Protesta ante detención de Pinochet	El gobierno chileno presentó una protesta formal ante el gobierno de Gran Bretaña por la orden de arresto preventivo en contra del senador vitalicio Augusto Pinochet. El canciller José Miguel Insulza, señaló que el único camino posible ante el arresto preventivo de Pinochet es hacer valer la inmunidad diplomática de la que goza y esperar que ésta sea atendida en el gobierno británico.

Fecha	Hecho	Reacción
19-10-98	Segunda nota de protesta	El gobierno de Chile presentó una segunda nota de protesta diplomática ante Gran Bretaña, en la cual busca reforzar su planteamiento de que el senador vitalicio Augusto Pinochet goza de inmunidad y que no puede ser objeto de detención ni obligado a declarar ante los tribunales españoles.
23-10-98	Envío del Subsecretario de Relaciones Exteriores a Europa	El gobierno decidió enviar al subsecretario de relaciones exteriores, Mariano Fernández, a realizar gestiones calificadas de políticas, tanto en España, como en Gran Bretaña. En mensaje al país, el Presidente Frei señaló "ni gobierno ha sostenido y seguirá sosteniendo dos criterios jurídicos internacionales apegados a nuestra tradición: la inmunidad diplomática y la soberanía de nuestros tribunales para juzgar delitos cometidos en nuestro país. Con ello mi gobierno defiende principios, no a personas determinadas".
27-10-98	Posible solicitud a la Corte Internacional de la Haya Nota diplomática a España	El canciller Insulza calificó de "una constructiva sugerencia" la propuesta del ex Comandante en Jefe de la Armada de que Chile recurra a la Corte de la Haya. Además, la Cancillería envió una nota diplomática a España donde expone las razones de hecho y de derecho por las cuales debe ser rechazado el pedido de extradición de Pinochet.
29-10-98	Declaraciones de la Cancillería chilena ante fallo de la Corte Británica que declara ilegal la detención de Pinochet	El Canciller Insulza señaló que el proceso no está concluido porque está abierta la posibilidad de apelación. Ante diversas recriminaciones afirmó que la imagen internacional del país se hubiera vista más dañada si el gobierno no hubiera sido capaz de defender sus principios, más que por un eventual regreso de Pinochet.
31-10-98	Surgimiento de "fuerte discrepancia jurídica"	Ante la decisión de la Audiencia Nacional de España de facultar a sus tribunales para los tribunales españoles para investigar y juzgar ciertos delitos cometidos fuera de su territorio, el Canciller Insulza señaló "nosotros no reconocemos jurisdicción a los tribunales españoles para juzgar los hechos que ocurrieron en Chile en esos años".
03-11-98	Cancillería pedirá informes a gobierno británico	El Canciller chileno precisó que se pedirán explicaciones al gobierno británico sobre quién curso las invitación al General Pinochet para que viajara a Gran Bretaña.

Fecha	Hecho	Reacción
03-11-98	Cancillería niega solicitud de mediación papal	El canciller Insulza negó que se haya solicitado al Vaticano su mediación o intervención a favor de la postura del gobierno en tomo al caso del senador Augusto Pinochet.
05-11-98	Cancillería enviará notas a España y Gran Bretaña	El canciller Insulza indicó que el ministerio de relaciones exteriores hará llegar a España y Gran Bretaña el reciente pronunciamiento del Senado chileno, en el cual pide protestar por lo que consideran medidas arbitrarias que desconocen la soberanía nacional y las inmunidades del senado Pinochet.
07-11-98	Gobierno llamó a Embajador en España	En una muestra de extrema molestia, el Gobierno resolvió llamar a informar ayer a su Embajador en Madrid, Sergio Pizarro, inmediatamente después de conocida la decisión del Consejo de Ministros de España de cursar el pedido a Gran Bretaña para extraditar al senador Pinochet.
18-11-98	Cancillería lamenta incompreensión de Corte Suprema	La cancillería lamentó la decisión del pleno de la Corte Suprema de denegar el nombramiento de un ministro instructor de la máxima instancia para que vea las querellas en contra de Pinochet. A juicio de Cancillería, se dejó de lado dos hechos fundamentales que pertenecen a los aspectos sustantivos de la solicitud: que las investigaciones que se llevan a cabo por ilícitos penales en contra del senador Augusto Pinochet también están siendo investigados en Estados extranjeros y que el ex gobernante se encuentra en libertad vigilada en Londres. Según el ministerio de relaciones exteriores, el máximo tribunal no entendió que con la medida se buscaba reafirmar la competencia y prioridad de los tribunales nacionales por sobre los extranjeros.
26-11-98	Fallo adverso de los <i>Lores</i> contra Pinochet	El gobierno chileno decidió que el Canciller Insulza viaje inmediatamente a Gran Bretaña y España y se llamó al Embajador en este último país.
28-11-98	Entrega de carta al gobierno de Gran Bretaña	El canciller Insulza entregó al ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña una carta del Presidente Frei, en las que se explican las razones por las que Pinochet debiera volver a su país y no ser extraditado. Además se incluyen razones humanitarias, que son la edad y las circunstancias de salud de la persona afectada.

Fecha	Hecho	Reacción
29-11-98	Críticas a la justicia española	El canciller Insulza puso en duda en Gran Bretaña que, en caso de que el senador Pinochet sea extraditado a España, tenga un juicio justo. Las razones que dio es que allí ya se emitió un veredicto adverso y el proceso en su contra no sería normal. Señaló además que “la mayor parte de los chilenos quiere que la justicia se haga dentro de Chile y cree que el hecho que se haga fuera de Chile ofende la dignidad nacional”.
30-11-98	Posibilidad de juicio de Pinochet en Chile	El canciller Insulza, en entrevista con la BBC, aseguró que Pinochet puede enfrentar a la justicia en Chile, por lo que pidió que sea liberado. Aseguró que el gobierno chileno está preparado para encarar nuevas acciones que aseguren una profunda investigación de las acusaciones contra el senador vitalicio. Asimismo, reiteró “creemos que el delicado proceso de transición que se ha producido en Chile durante varios años ha sido muy exitoso, y no queremos que sea perturbado”.
30-11-98	Insulza desmiente acuerdo	Negó que el gobierno del Presidente Frei haya ofrecido a Londres un “arreglo político” para que Pinochet vuelva a cambio de que sea juzgado en los tribunales chilenos, específicamente en los juicios que lleva el ministro Juan Guzmán.
01-12-98	Insulza admitió desfavorable clima político en España	Aseguró que “el clima político en España no es favorable a Pinochet” y expresó que eso tiene un peso sobre la justicia, más allá de la voluntad de los jueces de ser imparciales.
01-12-98	Declaraciones de Insulza a su regreso a Chile	El canciller Insulza señaló que la falta de consenso en Chile en tomo al caso Pinochet y, en particular las acciones de parlamentarios socialistas, fueron contraproducentes para la misión especial que realizó en Londres y en Madrid. Regresó al país admitiendo “un cauteloso optimismo” respecto a un eventual regreso de Pinochet a Chile
09-12-98	Ministro Straw cursa extradición	El Gobierno cita al COSENA y llama al embajador en Londres
10-12-98	Apoyo del MERCOSUR	En el marco de la 15ª. Cumbre del Grupo de Río, en la que participaron el Presidente Frei y el ministro Insulza, los integrantes del MERCOSUR respaldaron postura chilena en el caso Pinochet, rechazando la aplicación unilateral y la extraterritorialidad de las leyes.

Fecha	Hecho	Reacción
17-12-98	Lores anulan juicio anterior	Cancillería anuncia que enviará nota diplomática al ministro del Interior británico Jack Straw, para que revise su resolución del 9 de diciembre. -Ministro Insulza declaró que el gobierno no defenderá a Pinochet como persona de los crímenes de los que se le acusa, sino que los principios respecto al derecho de juzgar los delitos cometidos por chilenos en territorio nacional. "No creemos que el senador Pinochet tenga inmunidad, creemos que si alguien quiere acusarlo debe hacerlo en este país".
19-12-98	Gobierno envía carta a Straw	Gobierno chileno pide al ministro del Interior, Jack Straw, revisar su veredicto.
21-12-98	Evalúan nuevas gestiones	Cancillería pide antecedentes a su par español para determinar si es factible recurrir al Tribunal Supremo de ese país para que dirima la contienda de competencia que se plantea entre los tribunales nacionales y los de esa nación
23-12-98	Cancillería aclara su posición a la Concertación	En una reunión, la Cancillería aseguró a los Presidentes de los partidos de la Concertación que el gobierno no defenderá el principio de inmunidad de Estado del general (R) Pinochet.
30-12-98	Carta a la ONU	El Gobierno de Chile apeló a la solidaridad internacional en torno al caso Pinochet. El Canciller envió una carta a Kofi Annan en la cual expone que la tendencia hacia la universalización de la justicia y los derechos humanos, que se debe promover y fortalecer, no puede llevarse adelante en detrimento de la soberanía de los Estados y su igualdad jurídica. "De vulnerarse estos principios con acciones unilaterales, la universalidad de la jurisdicción penal se convertiría en un factor de anarquía internacional que permitiría a los Estados más poderosos arrogarse la facultad de ser, selectivamente, justicieros de los más débiles".
02-01-99	Carta a la OEA	Se anuncia que será enviada misiva a César Gaviria. Fue planteada en términos similares a la enviada a Kofi Annan.

Fecha	Hecho	Reacción
06-01-99	Gobierno pide hacerse parte en el proceso	El Gobierno presentó ante la Cámara de los <i>Lores</i> su solicitud para intervenir en el nuevo juicio que se le hará al general (R) Augusto Pinochet. Se anunció el viaje a Londres del director jurídico de Cancillería, Jaime Lagos y del director de Planificación, Alberto Van Klaveren.
11-01-99	Anuncian nuevas gestiones ante designación de nuevo tribunal.	Canciller se reúne con el Presidente Frei y anuncia nuevas acciones políticas a nivel diplomático. Señaló que "sería un error creer que en estos momentos el Gobierno no está siguiendo solamente la vía judicial del caso Pinochet" y aseguró que "seguimos buscando formas de plantear el tema en el terreno político".
13-01-99	Chile fue aceptado en apelación por Pinochet	El gobierno chileno podrá representar y defender sus intereses como Estado agraviado en el caso Pinochet en el nuevo juicio de apelación. Insulza confirmó que el embajador Mario Artaza regresará a Londres.
14-01-99	- Desmienten que Gobierno pague gastos de Pinochet. - Gobierno presenta escrito para defender a Pinochet.	El Canciller aseguró que su ministerio no ha cancelado "ni un centavo ni a los abogados ni por la mantención del general (k Pinochet en Londres)". Estas declaraciones salieron al paso de opiniones vertidas por Lucía Hiriart.
16-01-99	Confirman que Chile presentará alegato de derecho ante los <i>Lores</i>	El Canciller Insulza asegura que los argumentos que expondrá el Ejecutivo en representación de los intereses del Estado chileno en el caso Pinochet "no pasan por invocar la inmunidad que la legislación británica confiere a los ex Jefes de Estado para plantear que, como tal, sería impune de los delitos que se le imputan en el proceso abierto en España". Afirmó que la inmunidad que se pone sobre la mesa es totalmente distinta, en cuanto es la derivada de la jurisdicción de Estado y le permite al gobierno impugnar la competencia de las cortes de Gran Bretaña y España y reclamar para Chile el mejor derecho de sus tribunales para conocer de las imputaciones que se formulan en su contra y de los delitos cometidos en su territorio.

Fecha	Hecho	Reacción
19-01-99	Gobierno critica actuación de juez Garzón.	El Gobierno chileno estimó poco seria la pretensión de la fiscalía británica de introducir el elemento de "conspiración" para tratar de evitar que una eventual ratificación de la inmunidad como Jefe de Estado permita al senador vitalicio regresar a Chile. Insulza comentó que esperaba que por la seriedad del proceso, tal pretensión sea rechazada, si bien planteó que, aún cuando fuera acogida, no afectaría la postura de fondo del Gobierno: todo lo que haya ocurrido antes o después del pronunciamiento es de la exclusiva jurisdicción del Estado y los tribunales chilenos. Replicó que el Gobierno sostiene que es posible que haya justicia en Chile respecto de Pinochet. "Nadie podrá nunca exhibir un límite de la ley chilena para ejercer todos los juicios y las acusaciones que se quieran, por lo menos, a partir del año 1978", en alusión a un informe elaborado por Roberto Garretón.
21-01-99	Gobierno responde a alegatos en Londres	Los Ministerios de RR.EE. y de la Presidencia descartaron que la adhesión a la Convención contra la Tortura implique que otro Estado pueda juzgar si el país ha cumplido con ella, y afirmó que Chile no cede soberanía. Insulza afirmó que Chile no rebatirá la tendencia universal de sancionar las violaciones a los derechos humanos. Pero precisó que tales normas "están sometidas a reglas de derecho inamovibles", como la irretroactividad y la territorialidad, además del principio de igualdad soberana de los Estados, que implica el respeto por los derechos de otros países.
22-01-99	Se conocen argumentos del Gobierno chileno y se anuncia que Gobierno inglés reconoce al Gobierno de Pinochet a partir del 11 de septiembre de 1973.	Diario El Mercurio (22-01) da a conocer antecedentes sobre la línea argumental de la defensa que presentará el Gobierno chileno. Según el matutino, la presentación no sólo plantea la defensa de su inmunidad como Estado soberano para conocer de los cargos que se le imputan, sino que también sustenta que la inmunidad de un ex jefe de Estado por los actos ejecutados en su capacidad como gobernante es un aspecto de la inmunidad de Estado, lo cual -dice- es reconocido por el derecho internacional consuetudinario.

Fecha	Hecho	Reacción
23-01-99	Canciller rindió cuenta a Frei	<p>El Canciller informó al Presidente Frei sobre los pormenores del caso que se instruye en Londres.</p> <p>Ante versiones de prensa que sostuvieron que el gobierno incluiría el principio de inmunidad como Jefe de Estado a favor de Pinochet Insulza señaló “No voy a comentar si el documento dice o no dice eso, porque nuestra posición ha sido clara y la forma en que lo expongan nuestros abogados es secundaria”</p>
24-01-99	Concertación exige aclaración de Cancillería	<p>La Concertación exigió aclaraciones a la Cancillería por informaciones de prensa respecto de la postura del Gobierno para defender al general (R) Pinochet. Aunque un sector de la DC defendió el derecho del gobierno a incluir cualquier argumento jurídico con tal de lograr la repatriación de Pinochet otro sector de ese partido junto al sector laguista de la Concertación reaccionaron con preocupación frente a la inclusión de una tesis que sobrepasa los límites acordados de “defender principios y no personas”. El PS pidió la renuncia del Canciller a dicho partido. Los diputados Aguiló y Pollarolo acusaron a Insulza de “mentir al país, al Presidente de la República, a las organizaciones de derechos humanos y a su propio partido”.</p>
25-01-99	Gobierno cambia defensa de Pinochet	<p>El gobierno ordenó a sus abogados ingleses que no expongan en su alegato ante la Cámara de los <i>Lores</i> la extensa referencia a la figura de Augusto Pinochet como ex Jefe de Estado, incluida en el texto con los argumentos principales de lo que iba a ser su intervención.</p> <p>Se dio inicio a los alegatos por parte de los abogados del General Pinochet. Los abogados reclamaron “inmunidad total”.</p>
26-01-99	Gobierno pedirá al CDE que se haga parte en querellas en Chile.	<p>Para dar credibilidad al argumento de que el “senador Pinochet puede y debe ser juzgado en Chile”, el Presidente Frei solicitará al CDE “que se haga parte en los procesos ante los Tribunales de Justicia”, anunció el Canciller. “Esto consciente de que al alegar el derecho de que el senador Pinochet sea juzgado en el país, Chile asume una gran responsabilidad”.</p>

Fecha	Hecho	Reacción
27-01-99	Canciller aclara duda a las FF.AA.	Una amplia explicación de los pasos que está dando el Gobierno en torno al caso Pinochet debió entregar a los Conducientes en Jefe de las FF.AA. el Canciller. Según trascendió, Insulza clarificó los motivos que llevaron al Presidente a solicitar la acción del CDE en las querrelas que se siguen contra el general (R) en Chile.
28-01-99	Se inician alegatos de abogados del Gobierno	El abogado Lawrence Collins inició las consideraciones preliminares de la defensa del Gobierno de Chile. "Recibí instrucciones expresas de subrayar que la República de Chile no aprueba el régimen de Pinochet". La idea de Collins es denegar a España su competencia para juzgar a Pinochet por crímenes contra la inmunidad y hacer valer el criterio de que estos asuntos deben ser tratados en Chile.
02-02-99	Canciller conforme con alegato de Collins	José Miguel Insulza evaluó como "muy satisfactoria" la actuación del abogado L. Collins. "Han hecho exactamente el papel que se les pidió", al defender "con energía" las líneas que se concordaron, expresó. Por otra parte, Insulza entregó un total respaldo al actual director jurídico (s) de la Cancillería, Jaime Lago, quien fue criticado por el PS.
16-02-99	Gobierno reconocerá fallo de <i>Lores</i>	Ni convocatoria al Consejo de Seguridad Nacional, ni suspensión de visitas oficiales, ni citación a los embajadores de Chile en España y en el Reino Unido habrá en el caso de que el tribunal de alzada de la Cámara de los <i>Lores</i> falle en contra del General Pinochet. Así lo aclaró el Canciller. Aseguró que si el fallo es adverso a la posición del Gobierno, no se tomarán las mismas medidas que se adoptaron frente a la resolución de Jack Straw.
18-02-99	Revelan gestiones del Vaticano en Londres	Canciller dijo "no tengo conocimiento ni de la noticia ni de las gestiones".
24-02-99	Gobierno pedirá revisión ante corte inglesa	Mariano Fernández confirmó que viajó a Londres Alberto Van Haveren. Señaló que el gobierno, con elementos jurídicos y políticos solicitará participar en la revisión judicial de la decisión del ministro Jack Straw. Además, informó que el Gobierno se hará parte interviniendo en el juicio de extradición a España, si el fallo es adverso a Pinochet.

Fecha	Hecho	Reacción
02-03-99	Gobierno esperará fallo antes de presentar recurso judicial	El ministro José Miguel Insulza dijo que el gobierno chileno no presentará ningún recurso judicial en Londres antes que se conozca el fallo de los <i>Lores</i> .
08-03-99	ONU no verá caso Pinochet	José Miguel Insulza restó peso al informe que espera elaborar y presentar ante Naciones Unidas la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) respecto de la posibilidad real de que Pinochet pueda ser juzgado en Chile, a la vez que descartó terminantemente que dicho caso sea debatido como parte de la tabla durante las sesiones de la Comisión de DD.HH. de la ONU.
09-03-99	Venció plazo para apelar a decisión de Straw	Concluido el plazo inicial definido para que la defensa de Pinochet exigiera una <i>judicial review</i> (revisión judicial) a la resolución de Straw, en la Cancillería no fue posible asegurar a ciencia cierta si el Gobierno podrá o no participar en esta acción, siempre y cuando el próximo fallo sea adverso al senador. Según trascendió, a pesar de que el plazo expiró, existe un acuerdo entre todos los abogados involucrados de no objetar una revisión judicial presentada fuera de los tres meses fijados legalmente a partir de la fecha que Straw dio curso a la extradición.
09-03-99	Canciller cuestiona decisión española de no juzgar a Fidel Castro	El Ministro Insulza planteó que, sin ánimo de efectuar comparaciones odiosas o de cuestionar a alguna persona, la decisión de la Audiencia Nacional de España de no admitir un proceso en contra de Fidel Castro, y otra resolución respecto de un mandatario del norte de Africa alienta a quienes tienen algún problema a perpetuarse lo más posible en el poder.
10-03-99	Canciller rechaza argumentos de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH)	La FIDH constató una serie de obstáculos que impiden que el senador Pinochet sea juzgado en Chile. Al respecto, Insulza se declaró no estar sorprendido y señaló "No soy partidario de que los organismos de derechos humanos, privados o públicos, extiendan su competencia para pronunciarse respecto de los ordenamientos constitucionales internos de los países. No creo que esto sea bueno, porque ahí la causa de los derechos humanos se va agrandando tanto, que finalmente termina por no tener profundidad".

Fecha	Hecho	Reacción
15-03-99	Insulza se reúne con exiliados en Francia	Según el militante PPD, Eduardo Valenzuela, el Canciller Insulza habría comentado que si el fallo de los <i>lores</i> se refiere a crímenes cometidos fuera de Chile, hasta ahí llegaría la defensa hecha por el Gobierno de Chile. En una entrevista al diario El País de España, Insulza señaló "objetivamente el retorno de Pinochet crea problemas en Chile más complicados que los de su permanencia en Londres (...) Si vuelve a Chile sí será una conmoción política".
17-03-99	Insulza responde al PS	En una carta, que por el cargo del Presidente Frei el Canciller Insulza envió al PS, éste le señaló que la defensa del Gobierno en el juicio ante los <i>Lores</i> alegó solamente la soberanía jurisdiccional de Chile y los principios que informan esta postura; no se apartó de los compromisos gubernamentales y no asumió la defensa personal del senador Pinochet.
18-03-99	Polémica por dicho de diputado UDI, Pablo Longueira	El ministro de RR EE. (s) Mariano Fernández, fustigó la actitud de descalificación en contra de las autoridades de la Cancillería asumida por Pablo Longueira. Señaló que "fuera de todos los epítetos que me dedicó a mí, que son como niñerías, acabo de leer una declaración entre comillas del diputado Longueira que acusa al ministro Insulza de avalar maniobras extranjeras para afectar nuestra institucionalidad. Frente a esta atañada, creo que lo que corresponde es recomendarle al diputado Longueira que visite un psicólogo".
21-03-99	Entrevista a Insulza en El Espectador de Bogotá.	El Canciller señaló que su país tiene la "asignatura pendiente" de enjuiciar al General Pinochet por los desaparecidos y ejecutados durante sus 17 años de gobierno. Añadió que un enjuiciamiento a Pinochet en Chile no sería "resultado exclusivo de una presión internacional que la habrá", sino que "sobre todo habrá una presión interna muy fuerte".

Fecha	Hecho	Reacción
22-03-99	Cancillería no enviará funcionarios a Londres en espera del fallo	Insulza informó de la decisión del Gobierno de no enviar a Londres ningún embajador o funcionario de la Cancillería para la espera del fallo de los <i>Lores</i> . Indicó que Frei solicitó a dicho Ministerio que elabore un informe inmediatamente después de conocido el fallo y descartó la posibilidad de que el Gobierno tenga acceso varias horas antes al contenido del pronunciamiento que se espera para el 24 de marzo. Se determinó que la delegación presente en la corte sólo será encabezada por el embajador Mario Artaza.
24-03-99	Los <i>lores</i> falla 6 a 1 que el General Pinochet tiene inmunidad de Jefe de Estado sólo hasta 1988, por lo que el proceso de extradición puede continuar.	Gobierno citó al COSENA. - El Presidente Frei, en una intervención en La Moneda afirmó que la resolución de los <i>Lores</i> jueces reconoce la soberanía jurisdiccional de Estado de Chile. Afirmó que el Gobierno adoptará medidas al respecto una vez que el ministro Straw se pronuncie sobre si da curso o no a la extradición. En la intervención señaló "el desarrollo de este caso ha demostrado que el camino de la serenidad y la afirmación de principios de validez es mucho más eficiente y fructífero que el camino de la exacerbación de sentimientos o el llamado a conductas tradicionales". Agregó que defender la inmunidad de Estado no equivale en caso alguno a la impunidad y que Pinochet deberá responder ante la justicia por las querellas criminales presentadas en su contra, a su regreso al país.
25-03-99	Entrevista a J. M. Insulza en La Hora	Comentó que el fallo no lo dejó contento. "Voy a estar contento cuando en Chile se sepa la verdad de los desaparecidos y la verdad sobre los ejecutados políticos. Estoy satisfecho por haber cumplido con lo que queríamos hacer y creo que los resultados nos ponen en una buena situación para hacer valer nuestros derechos y aproximamos para hacer justicia en Chile".

Fecha	Hecho	Reacción
25-03-99	Descartan gestión ante Straw.	<p>El Gobierno chileno no realizará gestión alguna para influir en la decisión que debe adoptar el ministro Straw. Esta decisión se basa en el entendido de que el fallo de los <i>lores</i> fue claro en recomendar a dicha autoridad que revise su anterior resolución. En el análisis del Ejecutivo, una gestión ante Straw puede implicar que Chile o su Gobierno quede "atrapado" en algún compromiso.</p> <p>Respecto de la reunión que el Canciller sostuvo con los Comandante en Jefe de las FF.AA., Insulza aclaró que sólo fue "informativa".</p> <p>- El Canciller aseguró que el Gobierno no permitirá que el juez Baltazar Garzón incorpore nuevos casos de violaciones a los derechos humanos en el proceso de extradición a España.</p>
29-03-99	Entrevista a Insulza en La Nación	<p>Consultado si después del fallo el gobierno seguirá argumentando que de acuerdo a la Convención contra la Tortura Chile tiene el derecho prevalente para juzgar a Pinochet, señaló "La redacción del fallo de los <i>lores</i> sin duda deja amplio lugar a la especulación y aparece como que se puede juzgar en cualquier lugar del mundo. Pero esa apelación existe y es posible argumentarla. Para eso tiene que existir una solicitud formal de la judicatura chilena".</p>
29-03-99	Chile envía nota a ministro Straw	<p>El canciller José Miguel Insulza planteará al ministro Straw, mediante una nota, la conveniencia de llevar a cabo en Chile los juicios que Pinochet tiene pendiente. La nota será enviada antes del 15 de abril, día en que Straw dará a conocer su resolución. Ante la posibilidad de invocar razones humanitarias, dijo que eso sería posible en la medida en que ello no se contraponga a los argumentos que el Ejecutivo ha esgrimido ante la justicia británica. Insulza no se mostró sorprendido ante las acciones que ha llevado el equipo del juez Garzón, ya que a su parecer "caja de cajón" que la fiscalía inglesa anexaría a la solicitud de extradición, 3 nuevos casos.</p>

Fecha	Hecho	Reacción
30-03-99	Nueva estrategia del Gobierno	El Canciller J.M. Insulza precisó que en esta etapa no se recurrirá a las razones humanitarias para permitir el retorno de Pinochet, y agregó que “este lema llegó a un punto en que ya no estamos discutiendo cuestiones de principios, por lo tanto lo único que tenemos que discutir es quién juzga”. Dijo que si el CDE se hace parte de las querellas presentadas en contra de Pinochet y el Poder Judicial pide su extradición, se estaría demostrando materialmente que el argumento de que Chile tiene jurisdicción prevalente no es un mero recurso para traer de vuelta al acusado.
31-03-99	Gobierno y FF.AA. rechazan razones humanitarias	El Gobierno y las FF.AA. descartaron invocar razones humanitarias ante el ministro Straw, como un camino para repatriar a Pinochet. Este vuelco en la estrategia fue confirmada por el Comandante en Jefe de la Armada, almirante Jorge Arancibia quien rechazó esta posibilidad “Creo que no son necesarias, porque veo al general muy íntegro y entiendo que por las vías jurídicas y políticas que se han implementado, se está obteniendo los resultados que Chile espera”.
07-04-99	Gobierno remite nota a Straw.	El Gobierno apeló ante Straw aduciendo razones judiciales y políticas, descartando así los argumentos humanitarios. El Gobierno intentará demostrar al ministro inglés que “nuestra democracia se verá fortalecida, si puede hacer sus propias cuentas con su pasado, sin ayuda externa”.

Fuente: Centro de Documentación Area de Relaciones Internacionales y Militares FLACSO-Chile.